

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

26ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA,
CELEBRADA CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Carlos Rojas T., Eduardo Rojas D., Luis Vinet A., Roberto Rondanelli H., Enrique Tapia y Pedro Chávez G.

Preside, primero el concejal D. Enrique Tapia. A continuación el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de actas.

Sr. Chávez: (Da lectura íntegra al acta anterior).

(Se incorpora a la Sala el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.)

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar el acta correspondiente a la sesión 25ª Ordinaria de 02 de septiembre de 2013.

Sr. Rondanelli: No consta en el acta una explicación que pedí por una mediagua que se está construyendo en el Parque Urbano.

Sr. Alcalde: No alcancé a hacer esta consulta con el departamento que corresponde.

Ofrezco la palabra para aprobar el acta.

El Concejo aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión 25ª Ordinaria, de 02 de septiembre de 2013, con la observación hecha por el concejal Sr. Rondanelli.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde : Se recibió la siguiente correspondencia:

Oficio Ord. N° 18113, de 26.08.13, de la Jefa de Gabinete del señor Ministro del Interior, Sra. María José Gómez García, informa que se recibió el oficio N° 572 de esta Municipalidad sobre proyecto de ley que fortalece el rol fiscalizador del Concejo y crea cargos directivos.

Oficio N° 118, de 28.08.13, del Tribunal Electoral Regional, informa que se designó nuevo Secretario Relator al abogado D. Pablo Andrés Vera Carrera.

Invitación de la Directora de la Escuela Básica de Chillepín, al acto y desfile de Fiestas Patrias, el 17 de septiembre, a las 11,00 horas.

Invitación del Jardín Infantil y Sala Cuna Vallecito Encantado, de Chalinga, al primer desfile y acto patriótico, para el viernes 13 de septiembre, en la multicancha de la localidad.

Invitación de la Escuela Villa Santa Rosa, al Acto de inicio de actividades de Fiestas Patrias, para el lunes 9 de septiembre, a las 19,00 horas en la Plaza de la Villa Santa Rosa.

Invitación del Colegio San Sebastián a la presentación de Bandas Escolares con motivo de celebrar el Día Internacional de la Paz y la No violencia, el martes 10 de septiembre, a las 18,00 horas, en la Pérgola frente a la Plaza de Armas.

Invitación de la Municipalidad de Salamanca y la Fundación Minera Los Pelambres, a la actividad denominada “Emprendedores en Acción”, para el viernes 13 de septiembre, a las 10,30 horas, en el Centro Holístico.

Invitación del Alcalde y la Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer, a la ceremonia de egreso del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, para el 12 de septiembre, a las 15,30 horas, en el Salón Municipal.

Invitación de Gestión Global Capacitación, a cursos para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

Correo electrónico del Capítulo Regional de Concejales, invita a participar en el Congreso Nacional , en Valparaíso, donde se tratará el punto sobre facultades de los concejales, para hoy, a las 16,00 horas.

Sr. Rojas (D. Carlos): Consulto por el despacho de la carta a Aguas del Valle, sobre la calidad del agua potable de Salamanca, atendido ahora lo que está ocurriendo en Ovalle. Agregando también si se está estudiando el tema de la sequía y la forma como será enfrentado.

Sr. Chávez: Considero importante esta consulta sobre la cloración del agua y lo que viene a futuro relacionado con los efectos de la sequía.

Sr. Rondanelli: Nuestra agua potable no proviene del río sino de una vertiente. El caso de Ovalle es diferente. Pero hay que consultar respecto del abastecimiento sobre todo cuando Pelambres echa a andar sus pozos, porque eso hace bajar el nivel de captación y afecta también a las norias. Es atingente lo que plantean los colegas Carlos Rojas y Pedro Chávez.

Sr. Alcalde: Es interesante lo planteado. Lo veremos esta semana.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Es necesario que se despache esta correspondencia.

3) Lectura de los Estatutos de la Corporación Municipal del Deporte de la comuna de Salamanca.

Sr. Alcalde: Entrego a cada concejal el proyecto de Estatutos para crear la Corporación Municipal del Deporte que propongo sean leídos para , posteriormente, ser aprobados.

(Se da lectura íntegra al documento, por el Sr. Alcalde y los Concejales Srs. Carlos Rojas y Pedro Chávez, durante su lectura se le van haciendo correcciones a su texto).

Sr. Rojas (D. Carlos): Es necesario que haya un modelo de gestión para el Gimnasio y los demás recintos deportivos. Que esté incorporado en los Estatutos.

Sr. Chávez: Esto es importante porque descomprime al Municipio. Debería haber también Corporaciones para Educación y Salud.

Sr. Alcalde: La idea es que toda la gestión del deporte se haga por esta Corporación.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Esta Corporación debe, en su comienzo, ser avalada por la Municipalidad. Luego se irán captando los recursos.

Sr. Chávez: Siempre hemos financiado el deporte y los clubes. Ahora se harán estos aportes a la Corporación y se transparentarán.

Sr. Alcalde: Sin embargo, la existencia de esta Corporación no impide que la municipalidad siga ejerciendo sus atribuciones, como es el de entregar subvenciones a los clubes.

Sr. Rondanelli: Yo sostengo que la idea es buena, pero será exitosa en la medida que cuente con recursos.

Sr. Vinet: Antes ningún club pedía nada para sus actividades. Ahora se hace necesario, a pesar de haber grandes inversiones como el Gimnasio Techado, las canchas empastadas, etc. que a los clubes no les han costado. Hay que esperar que esto prenda.

Sr. Chávez: Si creamos una Corporación, no seamos pesimistas con su funcionamiento. Nosotros entregamos muchos recursos que ahora se van a canalizar mejor.

Sr. Alcalde: Lo peor que nos puede pasar con esto, es que vamos a gastar tinta.

Sr. Rondanelli: Ante una afirmación que hizo el colega Vinet, le explico que el rodeo no deja utilidades porque los costos de hacerlo son muy altos. No quedan fondos para entregar a otras organizaciones. El casino, que es uno de los mejores de la región, se hizo con aportes de sus socios.

Sr. Alcalde: La comuna ha avanzado en el deporte, solo hay que ver la cantidad de canchas empastadas que tenemos, los gimnasios techados de las escuelas, el casino como el del Club de Rodeo de Salamanca.

Sr. Rojas (D. Carlos): Esta Corporación exigirá una organización y una gestión deportiva de otro nivel. En esto hay objetivos transversales, como es la actividad física para todas las personas. Pongo en la mesa el desafío de ingresar al fútbol y al básquetbol profesional. Este modelo hay que observarlo para después crear una Corporación Cultural.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Consulto por el tema contable de esta Corporación, que no aparece en los Estatutos.

Sr. Alcalde: Ese tema quedará regido por el Sistema de Contabilidad Gubernamental y será revisado por la Dirección de Control y por la Contraloría.

4) Puntos varios.

Sr. Alcalde: El Sr. Jefe del Departamento de Educación no pudo concurrir a esta sesión, pero me entregó unos datos que después podemos analizar. Por ejemplo, que la Escuela Matilde Salamanca tiene 346 alumnos, de los cuales vienen del sector rural 169.- El promedio de alumnos por curso alcanza apenas a 17.

Sr. Chávez: El Club Deportivo de Punta Nueva me planteó que solicitó una subvención de \$ 400.000.- y me pidió que se lo recordara al Sr. Alcalde.

Sobre la reunión que tuve en Ovalle, donde se analizó la declaración de zona libre de fiebre aftosa en Argentina, consulté por los pasos que se van a usar para el traslado del ganado. El problema es que las políticas las hacen los técnicos de arriba y no consultan a la gente. La P.D.I. será la encargada de otorgar los salvoconductos. Es necesario invitar al Director Regional de Aduanas para que informe a los diferentes actores que participan en esto.

Sr. Alcalde: Uds. me autorizaron para hacer un viaje a San Juan, después de este viaje haremos esta reunión. Me informaron que Aduanas va a habilitar la Oficina de Chalinga.

Sr. Rojas (D. Carlos): En las conclusiones del Seminario sobre el Corredor Bioceánico se expuso que hay un acuerdo entre ambos países que se va a poner en vigencia. Este es un insumo que hay que considerar.

Sr. Rondanelli: Consulto por la invitación al Director Regional de Vialidad.

Sr. Alcalde: Se hizo esa invitación, pero se excusó de asistir. Como tengo que volver a hablar con él fijaremos una nueva fecha.

Sr. Rojas (D. Carlos): Sobre los comerciantes que ocupan las veredas, no se ha corregido esta situación. También hay malas prácticas de los vecinos que sacan escombros a las veredas sin autorización. Hay que hacer una campaña radial para que la gente sepa que deben pagar un derecho por ese material que no corresponde a basura domiciliaria. Además, con motivo de las Fiestas Patrias, sería necesario hacer un operativo de limpieza especialmente en la quebrada.

Sr. Rondanelli: Consulto dónde se están botando los escombros del recambio de las veredas, porque he visto que los están tirando en el puente de la línea férrea.

Sr. Chávez: Sobre el tema soluciones sanitarias de Tranquilla, no se han acercado a verificar el retiro de escombros.

Sr. Rojas (D. Eduardo): Acuso recibo del Informe de Sustentabilidad del Proyecto Pachón, que está contribuyendo con algunas localidades aunque todavía no tiene aprobada su instalación. Creo que deberíamos enviar nuestros agradecimientos a esa empresa por estas acciones. La empresa VALE todavía no lo hace.

Sr. Rojas (D. Carlos): Deberíamos invitarlos para saber en qué punto de avance están.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 12,50 horas).



The image shows a handwritten signature in blue ink on the left, and a circular purple stamp on the right. The stamp contains the text 'SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD' around the perimeter and a central emblem featuring a shield with a crown on top.